

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
20 DE ENERO DE 1938

En el frente de Teruel nuestras tropas han rectificado las líneas a vanguardia y han ocupado algunas trincheras del enemigo, venciendo la resistencia que este opuso y causándole gran número de bajas.

Se han hecho a los rojos cerca de 400 prisioneros.
En combate aéreo han sido derribados siete aviones rojos, seguros y uno probable.

Salamanca 20 de Enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El fetiche de la democracia NUESTRA HISTORIA Y LA DEMOCRACIA

Entre nosotros, los católicos españoles, muchos, muchísimos, no podemos ver con ojos benignos la democracia: muy al revés.

Primero: Porque los días más gloriosos de España, los de Fernando e Isabel, Carlos V y Felipe II; cuando la fé española nos dió la pléyade de santos, que se llaman Juan de la Cruz, Juan de Avila, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Francisco de Borja, Pedro de Alcántara, Teresa de Jesús, José de Calasanz, Juan de Dios, etc., cuando nuestros misioneros, en poco más de un siglo, cubrían con la sombra de la Cruz las tierras y las almas de América y Oceanía; cuando nuestros sabios eran las lumbreras de Trento y de las Universidades de Europa; cuando nuestros reyes fundaban Universidades al estilo de Alcalá y Salamanca para las regiones recién salidas de la barbarie, cuando nuestros marinos atajaban las embestidas del turco, salvando la civilización occidental cristiana, y nuestros soldados formaban dique a la oleada protestante; cuando no se ponía el sol material y el sol de la Cristiandad en los dominios españoles; entonces el régimen político impulsador de tantas grandezas nada tenía de democrático. En cambio, cuando por los aires venidos de fuera, por los principios de la Revolución Francesa, y antes del filosofismo francés, nos encariñamos con la democracia en los comienzos del siglo XIX, al compás que ésta dominaba, se hundía España; sus colonias se perdieron, sus Universidades se eclipsaron, su fé se entibió, su influencia política fue nula. ¿Post hoc ergo propter hoc? Ciertamente que sí.

Segundo: Porque la democracia, el sufragio, por el que influyen en el Gobierno igual el hombre recto, ilustrado, que el rústico egoísta, es buen sistema cuando todos saben lo que conviene al bien público y todos quieren ese bien sobre los bienes privados del partido y del individuo. Si en alguna parte del mundo el pueblo ha llegado a esa perfección, bendito sea Dios.

Entre nosotros no: la experiencia secular nos dice que el Gobierno ha de gobernar a gusto de los partidos; el partido, orientarse a gusto de los diputados, y éstos votar a gusto de los electores, y los electores dar su voto a quien tenga más habilidad para engañar su sencillez o imponerse a su cobardía o ilusionarlos con promesas imposibles de cumplir. Los pocos y mejores, que Platón quería para gobernar, se truecan en la masa inconsciente de los políticos de oficio, que ansían conservar sus actas y tener prebendas que repartir a los amigos. Para los cargos públicos, se atienden los méritos políticos, no los méritos técnicos. Y vemos de ministro de Marina a un médico, y de Obras Públicas a un abogado, etc., los cuales pasan de un Ministerio a otro como si para cualquiera y para todos sirvieran. Y sirven, porque lo que se busca es que apoyen al Gobierno; lo demás es secundario. Las «Memorias» del Conde de Romanones, nuestro político y demócrata, cazador de votos por excelencia, lo demuestran con luz meridiana.

Tercero: Si stultorum infinitus est numerus, en el pueblo (hablo del nuestro) se cumple principalmente la sentencia: gente sencilla, sin cultura política ni social, es víctima fácil de los agitadores, que explotan sus pasiones y concupiscencias. El resultado son

las mayorías ganadas, o con el dinero, o con engaños, o con violencias. Bien reciente tenemos los ejemplos. Y entonces, ¿qué valor ético es el de la democracia? Estar a dos pasos de la demagogia.

CONSTANTINO BAYLE, S. J.

La charla del general

Comenté anoche el general Queipo de Liano en su charla la solución de la crisis francesa, en la que ha desaparecido de la escena Blum, pero en cambio sigue Cot.

El ministro de Economía ha dicho que el gobierno de Chantemps dejará de mirar a Moscú y se fijará en Londres y Nueva York.

Esperemos a ver su orientación y no olviden los dirigentes que en todas las revoluciones los que lanzan a las masas son luego castigados por ellas.

Después se ocupó de Indalecio Prieto y del odio de éste por el limpiabotas del Café Concordia, de Bilbao.

Los secretos de Prieto los conoce el general y se reserva hacerlos o no públicos, según el comportamiento de la izquierda.

Habla después de los bombardeos. Los rojos se quejan de bombardeos sobre Madrid, Barcelona y Valencia. No recuerdan aquellos que realizaron en nuestras retaguardias, aquél sobre el Hospital Militar de Córdoba y aquél del Manicomio, que tuvieron que ser castigados con los de Jaén y Andujar.

Ahora ellos han bombardeado Burgos, Logroño, Valladolid y Pamplona. A ellos lo que les ha molestado es lo ocurrido con los gorrones, vulgo diputados laboristas. Llegaron a Barcelona y fueron bombardeados. El día de su llegada a Madrid se repitió el bombardeo y cuando anteayer estuvieron en Valencia fueron dos veces bombardeados, sufriendo averías su coche en que iba gente de la comisión.

Se lamentó de que los rojos tengan detenida a la madre del general Aranda.

Agradeció a un español residente en Londres el donativo de 495 kilos de lana para jerseys y de 5 000 pesetas para el ejército; el de 100 000 pesetas al Banco de España para la fundación Queipo de Liano; y a don José Álvarez Domínguez, el de una vivienda vitalicia para los padres o viuda de un cabo o un soldado muerto en campaña.

CONVOCATORIA

Aviación Militar

Todos los españoles comprendidos entre los 18 años sin haber cumplido los 22 que sean aprendices de mecánicos, radiotelegrafistas, armeros, conductores y estudiantes, podrán solicitar por conducto de sus jefes hacer un curso para ayudantes de mecánico, ayudantes de armeros, ayudantes de radiotelegrafistas y conductores de aviación militar.

Leed el B. O. núm. 250, fecha 27 de Junio de 1937, Estado Mayor del aire. Instrucción.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Servicio Social de la Mujer

Disquisiciones sobre el mismo que interesan a los jefes de establecimientos públicos o privados.

Toda empleada u obrera comprendida entre los 17 y 35 años tiene la facultad y el deber de prestar el Servicio Social, con derecho a que se le reserve la plaza que ocupe y demás beneficios de toda índole que las leyes otorgan a los varones llamados a las armas, a los que, para estos efectos, está equiparada.

El año en que ha de comenzar la prestación del Servicio Social lo fijará libremente la interesada. La designación de los meses (dentro de un periodo máximo de tres años) es facultad del Jefe de la dependencia. En la instancia solicitando la prestación pondrá el Jefe de la dependencia su V.º B.º, lo que indicará su conformidad con el tiempo que se fija para la prestación del servicio.

Se recuerda a los Jefes o Directores de Centros Académicos, Entidades del Estado y Empresas Públicas que, conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día 1.º del actual mes de Enero, ya no se puede expedir ningún título académico, ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el «Servicio Social» o estar exenta de él, presentando el oportuno documento firmado por las Jerarquías de «Auxilio Social».

Los Jefes de establecimientos o entidades que infrinjan esta disposición serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados, y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

Cuando una mujer desee se la declare exenta de la prestación del «Servicio Social» por estar desempeñando en la fecha de promulgación del Decreto número 378 (11 de Octubre de 1937) servicios retribuidos en entidades públicas o privadas, el Jefe de la Dependencia está obligado a facilitar un certificado en el cual hará este, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión, primera nómina en que fué incluida, así como la duración de la jornada de trabajo.

El «Servicio Social» se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones, así como acudir a los demás medios de investigación.

En los Delegados provinciales de Auxilio Social, Servicio de la Hermandad de la ciudad y el campo, Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, Directores de Hospitales de guerra sometidos directamente a la autoridad militar, Directores de los Hospitales y jefes de los servicios de la Cruz Roja, Jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiente y Jefes de las instituciones creadas durante la presente guerra y sometidas al régimen de intervención directa del Estado, radica de modo limitativo la facultad de expedir certificados que hayan de acompañar a las instancias solicitando la exención o reducción del «Servicio Social», por los trabajos prestados en sus respectivas dependencias.

En dichos certificados se hará constar siempre que los servicios fueron de desempeño gratuito, el tiempo de su prestación día por día, indicando las fechas y número de estos y la duración de cada jornada de trabajo.

Pro Auxilio Social

Zaragoza.—En breve realizará un recorrido artístico por varias de las principales capitales de la España Nacional, la eminente pianista de renombre mundial Pilarín Bayona a fin de tomar parte en conciertos organizados a beneficio de la gran obra benéfica de Auxilio Social.

Con la misma patriótica finalidad Pilarín Bayona tomará parte también en grandes conciertos a beneficio del Auxilio Social en Londres y Berlín donde ha logrado en su triunfal carrera artística tantos y tan rotundos éxitos.

Los nombres de las calles cordobesas

No es la primera vez que desde que estalló el glorioso movimiento nos ocupamos de este asunto y si hubo hasta ahora dificultades para que se nos atiende, creemos que esas dificultades han cesado.

Rara es la población de España en la que el nombre del Generalísimo no lo tiene una de sus principales calles, o plazas; rara es la población andaluza que el nombre de Queipo de Liano no lo tiene una de sus calles.

Son muchas las poblaciones cordobesas que han puesto el nombre del general Cascajo a una de sus vías.

Nosotros pedimos que Córdoba, la primera población del movimiento salvador—aunque Valladolid sostenga que es ella—tenga esos nombres que son un honor para Córdoba y es de justicia, de estricta justicia, que el Ayuntamiento lo acuerde.

Pedimos esto que es base de un acuerdo que pudiéramos llamar positivo, pero estimamos de mayor urgencia otras cosas, creemos que no pueden continuar en el registro de la propiedad de Córdoba, figurando los nombres de Blasco Ibañez, que tiene en Córdoba dos calles, de Galán y García Hernández, que tienen otras dos.

Es necesario que esos nombres desaparezcan del callejero cordobés, y si bien es verdad que nadie los usa para designar esas calles, no conviene que el acuerdo municipal persista sin anularse y que el traslado que se hizo en su día al Registro de la Propiedad no se haya anulado. Al menos lo suponemos nosotros así y nos agradaría equivocarnos.

Es lo que no nos equivocamos es en decir que la Avenida de Blasco Ibañez conserva aun la lápida con el nombre de ese masón valenciano que tanto daño hizo a España.

Pedimos que en esto se proceda prontamente y si hubiera alguna dificultad se subsane. Todo menos que los nombres de Pablo Iglesias, Galán, García Hernández, Plaza de la República y otros perduren en documentos o en fachadas.

Pedimos que desaparezca de la fachada del Instituto esa lápida inmoral de la República.

Más pedimos, pediríamos que se suprimieran todos los nombres de calles que responden a personas que nacieron en Córdoba, y muchos de los cuales figuran solo por su labor izquierdista.

A qué el nombre de Mariana Pineda si no tenemos el de Agustina de Aragón?

A qué el nombre de Pérez Galdós, si no está el de Pereda más cervantino que éste?

A qué el nombre de Castelar, si no tenemos el de Monescillo?

Porqué figura la lápida del masón H.º Paz, vulgo Sagasta y no la de Mauri?

No queremos fetiches. Cuando un hombre como Calvo Sotelo ha pasado a la posteridad, como el protomartir de esta hermosa revolución actual, justo es que su nombre se ponga a una calle, pero los nombres de los que pasaron haciendo mal por España, deben quemarse y aventar sus cenizas.

Esperamos que esa petición nuestra, no por ser nuestra, sino porque es deseo general, se lleve a cabo y que de lo que fué nefanda república no quede en Córdoba otra cosa sino el amargo recuerdo.

Hombres de buena voluntad entregan su chatarra por que la pidió el Caudillo de España.

Hombres de buena voluntad recogen la chatarra para entregarla al Caudillo de España.

Solo los hombres que no tienen buena voluntad para España, retienen, ocultan y no entregan su chatarra. España Imperial Triunfadora, juzgará a todos con inexorable justicia.

CASANA. DENTISTA
Marguá de Bell, A. SORDOBA

CONVOCATORIA

Aviación Militar

Todos los españoles comprendidos entre los 22 y 40 años, que sean de oficio mecánicos, radiotelegrafistas, electricistas, armeros y chapistas, podrán solicitar por conducto de sus jefes hacer un curso para mecánicos, armeros, montadores, radiotelegrafistas de tierra en aviación militar. Compromiso por la duración de la campaña.

Leed el B. O. núm. 409 de 3 de Diciembre.

Sin ayuda de los franceses se acabaría la guerra

Salamanca.—El día 27 de Diciembre llegó a Burdeos un buque con bandera Sur-Americana, que descargó 21.115 toneladas de mercancías procedentes de Gdynia, que fueron transportados de noche y por vía férrea hacia la Tour de Carol y de allí en camiones al frente de Teruel.

Se trataba de piezas de ametralladora, municiones, percutores de fusil y proyectiles de 38 mm.

Si noticias como esta no se pudieran publicar todos los días, como ahora sucede, porque el gobierno francés ha puesto y pone, desde el principio del conflicto, todo su afán en aplazar el glorioso movimiento redentor de España, hace ya mucho tiempo que la guerra se hubiese terminado.

Gobierno Civil

DE ESPECIAL INTERES PARA LOS DUEÑOS DE HOTELES, PENSIÓNES, RESTAURANTS Y BARES

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, en oficio de 14 del actual, me dice lo siguiente:

«Con objeto de controlar mejor las entregas que por PLATO UNICO y DIA SEMANAL SIN POSTRE, vienen haciendo los hoteles, restaurantes y establecimientos similares, dispondrá V. S. que en cada uno de dichos establecimientos se lleven unos talonarios de recibos, en los que tanto en la matriz como en el recibo, se hará constar el nombre del cliente que pague la cuenta y la cantidad que el mismo contribuye al Plato Unico y Día Semanal Sin Postre.

En el momento de pagar la cuenta, se entregará al cliente que la satisface en mencionado recibo, bien entendido que todos aquellos casos en que se demuestre no se ha hecho así, o que en el recibo figuren cantidades que no se ajustan a lo que legalmente corresponde, extremos que deben ser escrupulosamente vigilados por V. S., deben ser severamente sancionados con multas que se ingresarán íntegramente en el fondo de Protección Benéfico-Social.

Los talonarios serán adquiridos directamente y por su exclusiva cuenta, por los establecimientos a quienes obliga esta disposición».

Lo que se hace público para especial conocimiento de los dueños de estos establecimientos, encontrándose a su disposición en este Gobierno Civil, oficinas del Plato Unico, Instrucciones detalladas para su mayor facilidad y exacto cumplimiento de la disposición que antecede.

Córdoba 19 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Suscribanse

al «DEFENSOR»

Ambrosio de Morales núm. 6

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 22. San Vicente y San Anastasio.

Misa Intret. Segunda oración Deus qui salutis. Tercera por la Iglesia o por el Papa. Semidoble. Rojo.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En San Pedro Alcántara.

Iglesia de Santo Angel (PP. Capuchinos).—El domingo 23 del actual tendrán los Terciarios Capuchinos día de retiro espiritual dirigido por el M. R. P. Jacinto de Chucena, Visitador de nuestras Ordenes Terceras.

Las horas serán: Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cinco.

De Sociedad

Hoy son los días de doña Felisa Muñoz de Lepe.

Mañana lo son de don Vicente García Navarro, de don Vicente Reyes S. J. y de don Anastasio Gómez.

El II Consejo Femenino

Segovia.—En el día de ayer fué uno de los más laboriosos del Segundo Consejo de las secciones femeninas de FET.

En las últimas horas de la tarde el asesor Nacional de las secciones femeninas camarada Giménez Coronado, pronunció una brillante conferencia sobre el tema «Presente y Porvenir de la Mujer».

En un amplio comedor del Hotel Hornos el Ayuntamiento de Segovia obsequió con un almuerzo a los asistentes al segundo consejo nacional.

En la presidencia se sentaba Pilar Primo de Rivera rodeada por el general Serrador, gobernador militar de la plaza, gobernador civil, Delegado de Hacienda y todas las autoridades locales, civiles y militares.

A los postres el alcalde de Segovia don Andrés Reguera ofreció el homenaje en nombre del pueblo segoviano a los congresistas de toda España.

Pilar Primo de Rivera le contestó con frases sentidas y sencillas agradeciendo el gesto del pueblo segoviano para el que tiene todos sus cariños y terminó su discurso con el grito de las consignas de la falange, que fué contestado por todos los presentes.

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Córdoba

CITACION

Por la presente se convoca a Junta General Ordinaria, final de ejercicio, que determina el Reglamento de esta Sociedad, con el fin de dar lectura a la Memoria y estados de cuentas que reflejan el balance últimamente efectuado y proceder, asimismo, a la renovación de los cargos en la Junta, que corresponde proveer; dicho acto tendrá lugar en la sala de dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, cedido atentamente, el día 30 del actual, a las once de la mañana; advirtiéndose que para el domingo siguiente, día 6 de Febrero próximo, se convoca en segunda citación, a la misma hora y en el indicado local para celebrar la con el número de socios que concurran, estando expuesta en Secretaría la documentación relativa a los asuntos a tratar.

Córdoba 20 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario, ANGEL BAENA.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance general del pasado ejercicio.
- 3.º Elección de los cargos que corresponde renovar.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salario al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespe, Gondomar, 11, Córdoba.

Divagaciones

En este rincón amable donde preparo las lecciones de mis discípulos, donde medito; en este momento que pudiera llamar de placidez, la imaginación se da en vago, desplegando sus alas en pleno aire sin encontrar obstáculos. Yo no sé lo que pongo, las ideas fluyen y se remueven. Tampoco las obligo a que se ordenen en lógica formación, y unas surgen tras otras que evocan nuevas ideas. En estas quiero detenerme.

En la vida de Jesús cuántase: Que estando un día en un ameno lugar de Galilea jugando varios niños, entre ellos David y Rubén. A corta distancia estaba la pequeña Abigail.

Esta contemplaba al grupo con tristeza. Lacio el que pecto y los brazos caídos lánguidamente, se acerca con timidez al corr; pero uno de ellos le grita con furia: ¡No te acerques que nos vas a contaminar!

La pobre niña se retira con tristeza. De sus hermosos ojos se resbalan dos lágrimas. Ella ignora por que desde hace algún tiempo huyen de su compañía todos los niños del pueblo.

Su pobre madre sabe la causa y llora noche y día su dolor. El azote de Oriente, la lepra empieza a cebarse en su cuerpecillo inocente.

De pronto llega al corro un niño hermosísimo, un prodigio de hermosura, con unos ojos que acariciaban cuando miraban.

—¡Oye Jesús! ¿Quieres jugar? Le gritan veinte voces a la vez.

—Sí, ahora voy, y reparando de pronto en la pequeña Abigail, le pregunta:

—¿Por qué estás triste?

—¿Tú no quieres jugar con nosotros?

—¡No puede, tiene lepra y no la pegería, dice uno de los niños!

¡Pobrecilla, voy a buscarla, me dá lástima! ¡No le toques! gritan, pero Jesús la coge de la mano y mira al cielo en actitud estática.

Un divino temblor estremeció el cuerpo de la doliente niña y sintió un nuevo vigor que corría por sus venas y desaparecieron los estigmas de la terrible enfermedad.

Imitemos nosotros a nuestro buen Jesús, en este pasaje histórico, elevemos nuestros ojos y nuestro corazón al cielo y pidamos, diariamente al Altísimo, desaparezcán de nuestra querida Patria los estigmas de la terrible enfermedad del fascismo, que ha tratado de hundir nuestra querida España, en la más tremenda tiranía y esclavitud.

Pensemos en lo que debemos a nuestro glorioso ejército y no dejemos de pedir ni un solo día, por nuestros viles generales para que la Santísima Virgen los proteja y que hagan una España nueva, grande y libre que es a lo que aspiramos todos los buenos españoles.

MARIA DEL VALLE PIÑA
Maestra Nacional

F. Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

ALFONSO XIII, 38

CÓRDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PEREZ GALDOS, 2

Almacenes:

DOÑA DE OCTUBRE

¡¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Fotografía Montilla

Exposición de "Fotos-Vistas", Fotos Clases y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Malaga 11

Tel 13-47 al día

CÓRDOBA

Información por Radio

Niños repatriados

San Sebastián.—Ayer por la mañana llegaron a Irún, procedentes de la obra del Cardenal Manillas de Bélgica, 165 niños que se han repatriado merced a las gestiones realizadas por las autoridades españolas con la cooperación de la Cruz Roja Internacional y del delegado pontificio Monseñor Antoniutti.

Los niños y sus acompañantes fueron obsequiados con una magnífica comida por la delegación extraordinaria de protección a menores.

Los niños marcharon después encantados hacia Bilbao.

Aviación

Sevilla.—Se ha procedido a la inauguración de la línea aérea Sevilla-Málaga-Melilla Tetuán.

Ante el Alcázar

Toledo.—Un batallón que se halla de descanso ha visitado las gloriosas ruinas del Alcázar, desfilando ante las tumbas de los caídos.

Su jefe comandante Pitts, depositó unas flores sobre las tumbas y dirigió al batallón, formado, una vibrante arenga y alta lección de moral militar basada en el claro ejemplo de abnegación y sacrificio heroico de aquellos paladines que rindieron bravamente sus vidas por Dios y por España.

Los soldados enardecidos de ferviente patriotismo vitorearon entusiasmados a Franco, a España y a los defensores del Alcázar.

Boda

El Cairo.—Ayer mañana se celebró el casamiento del Rey Faruk.

Los sueños de un frente-populista

Gibraltar.—El representante del frente popular francés en Gibraltar se encontraba días pasados muy satisfecho del resultado de las operaciones de Tíbet.

Su euforia llegó al límite de decir que Prieto, Guerra del Río y Portela formarían gobierno tan pronto se liquidase «nuestro favor» (el de los rojos naturalmente) la batalla de Tíbet.

Concierto

Burgos.—En el Cine Avenida, adornado con banderas y emblemas de la Cruz Roja, se ha celebrado un concierto sinfónico a beneficio de la Cruz Roja Nacional por la orquesta patriótica de Zaragoza, bajo la dirección del maestro Lasalle y el concurso del pianista Ricardo Vives.

El Japón dice

El Japón quiere colaborar con todas las naciones que estén dispuestas a colaborar también en favor de la paz en el Asia Oriental.

Sin embargo, el conflicto se agravará si terceras potencias continúan auxiliando la política antijaponesa en China.

Pidiendo los liberen

Ginebra.—En la secretaría de la Sociedad de las Naciones se ha recibido un mensaje de Ucrania pidiendo se la libere del yugo soviético.

Calvo Sotelo

Porto Viedra.—Se ha constituido la comisión de propaganda y contabilidad para el monumento a Calvo Sotelo.

Un barco yanqui apresado

Londres.—Al norte de las Islas Baleares fué detenido por buques de guerra nacionales el vapor de carga americano «Gentiki-Chiet», que llevaba siete mil toneladas de gasolina para los rojos españoles.

Fuó obligado a entrar en un puerto de los nacionales.

El Gobierno norteamericano no tiene intención alguna de reclamar cerca del Generalísimo Franco, ya que ese buque de carga ha cometido una falta que debe pagar.

Sanchiz

Ha llegado a Zaragoza el genial charlista Federico García Sanchiz quien en plazo próximo expondrá en una de sus charlas primorosas la gesta heroica de la defensa de Teruel y de las gloriosas jornadas del ejército nacional en el frente turolense.

Declaración ministerial

París.—La declaración ministerial que se acordó ayer por el nuevo gobierno fué aprobada por unanimidad.

El programa del frente popular será respetado mientras se pueda.

La presencia de Delbós en el ministerio de negocios extranjeros, indica que no habrá modificación respecto a política exterior.

El gobierno será fiel a la S. de las N. y a sus alianzas y amistades.

Se cree que la declaración al ser leída en el parlamento, no producirá ninguna sorpresa.

Si se retiran los comunistas, se agrupará en torno al gobierno el centro y las derechas.

Es posible que se reforme el ministerio de Defensa y dependan de un solo general las fuerzas terrestres y del aire.

Disposiciones

Burgos.—E «Boletín Oficial» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Declarando propiedad del Estado la escabilla de metales preciosos existentes en el territorio liberado y dando normas para su recogida.

Fijando en 176 64 por 100 el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas.

Separando definitivamente del servicio a los catedráticos de la Universidad de Madrid D. Juan Negrín López, D. Fernando de los Ríos Urruti, don José Giral Ferreira, D. Luis Jiménez de Asua y D. Gustavo Pittaluga y Patarina.

Anglo irlandés

Al llegar de Valera a Irlanda fué ovacionado por la multitud.

No se mostró optimista respecto de las negociaciones con Inglaterra.

Valientes hasta....

París.—Con motivo de la solución de la crisis la C. G. T. acordó declarar la huelga general si no incluían dos comunistas en el gobierno.

Chautemps envió a la C. G. T. una comunicación asegurando que si se llegaba a producir la amenaza de la C. G. T., el gobierno se vería precisado a disolverla inmediatamente.

Agregaba Chautemps a la C. G. T. que el gobierno, contando con la garantía de París, evitaría cualquier presión de los miembros de la CGT para que se abandonase el trabajo en los servicios públicos, a fin de que éstos no se interrumpieran. La CGT suspendió la huelga al conocer la actitud enérgica de Chautemps, diciendo después, como una salida de tono, «que esperarían la actuación del gobierno para obrar en consecuencia».

Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba

Dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 45, 46 y siguientes del Reglamento por que se rige esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará a las tres de la tarde del domingo 30 del actual, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de la Memoria y balance de contabilidad del ejercicio anterior.
- 3.º Elección de la media Junta Directiva que haya de sustituir a la saliente.

En esta junta tienen derecho de voz y voto los socios propietarios y los doce representantes de los de número, designados a tal fin.

Lo que se anuncia, rogando la puntual asistencia.

Córdoba 21 de Enero de 1938.—
II Año Triunfal.—El Presidente, INOCENTE AÑÓN.—El Secretario, JOAQUÍN ORDOÑEZ.

Otro modo canallesco y criminal

En Barcelona y en todos los pueblos importantes de Cataluña se realiza como ya se ha dicho, una verdadera persecución de los elementos considerados no ya como facciosos sino como simplemente indiferentes al resultado de la lucha.

Como a consecuencia de la carestía de víveres son muchas las familias que reciben alimentos desde el extranjero enviados por amigos o parientes, esta circunstancia es también aprovechada para la finalidad persecutoria de los rojos, pues se registran los domicilios de los destinatarios y después de requisarlos como primera medida los alimentos recibidos, se les imponen fuertes multas o ingresan en la cárcel si no pueden justificar su adhesión a la revolución mediante algún documento.

Además los rojos toman también nota del remitente y su nombre es enviado a sus corresponsales en el extranjero para que efectúen una encuesta sobre el mismo, que de ser fascista o huido de la zona roja, aporta con su gesto humanitario graves trastornos a la persona o familia a quien remitía los víveres.

A los detenidos por el motivo indicado se les juzga por el delito de ayuda a la desmoralización de la retaguardia, ya que según los rojos la circunstancia de pedir víveres al extranjero crea un estado de opinión desfavorable a la victoria de la república.

Notas de la provincia

DISPARO

En Guadalcazar, Castor Aguilera Aguilera, que presta la vigilancia en un tunnel, se le disparó la escopeta produciéndose lesiones en el brazo izquierdo, leves.

Magisterio

NOMBRAMIENTOS

Por el Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza han sido expedidos los nombramientos siguientes:

Provisionales: D. Mercedes Martín Carvajal, para Espejo.

Don Antonio Fernández Ruiz, número 11 de Córdoba.

Don Fernando Ramírez Ramé, de Torres Cabrera.

Don Baldomero Montoya, de Alcolea.

Don Francisco Triviño Salmerón, de Fernán Núñez.

Don Gabriel Villard Capilla, de Hornachuelos, 1.

Don Antonio María Jaime, de Puente Genil, 5.

Don Rafael Suárez de la Cruz, de Puente Genil, grupo Pemán.

Don Jesús Porcel Hernández, de Aguilera, 4.

Doña Mariana Hernández Domínguez, de La Carlota, 1.

Doña Carmen García Ariza, de Priego, 4.

Doña Francisca Saco de Herrera, de Puente Genil.

Doña Ceferina Arrebola Carmona, de Aguilera, 1.

Doña Luisa Fernández Ramos, de Fernán Núñez, 1.

Doña Juana Madueño López, del Carpio, 3.

Doña Juana Santiago Millán, de Cañete de las Torres.

Doña María Remedios Carrera Dorado, de Hornachuelos, 3.

Doña Teresa Comino Bastele, de Bejañe, 2.

D. M.ª Josefa Cano Gutiérrez, de Almodóvar del Río, 2.

Doña Carmen Pérez Cano, de Bañance, 4.

Doña Dolores Doblas Larlos, de Nueva Carteya, 1.

Doña Amalia Huarte Loinar, de Puente Genil, 3.

Doña Dolores Córdoba Morales, de Rivera Baja (Puente Genil).

Doña Mercedes Olivares Sánchez, de Villaviciosa, 2.

Doña Agueda García Zifra, Doña Mencía, 2.

Doña Milagros Fernández Vazquez, de Rute, 1.

Doña Marcelina Pastorá Sánchez, de Aguilera, 6.

Doña Aurelia Mier Gutiérrez, de Baena, 3.

Doña Florencia Minguez García, de Nueva Carteya, 2.

Doña Manuela Henestrosa, de El Hoyo (Belmez).

Doña Carmen Rojo Santiago, de Cañete de las Torres, 2.

Doña Pilar Jiménez Cubero, de Espejo, 2.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Lara-Barahona y Maza

Abogado y Teniente Jurídico Honorario

Descansó en la paz del Señor el día 14 de Enero de 1938

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el sábado 22 de los corrientes en las iglesias de los Salesianos y San Hipólito, el día 25 en las mismas iglesias y el 28 en la parroquia de San Juan (Trinidad), así como las Gregorianas que empezarán el lunes 24, a las ocho y media, en San Hipólito, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada madre doña Antonia Maza, viuda de Lara Barahona; sus hermanos doña María de la Paz, doña Josefa, don Angel, doña Mercedes, don Francisco y doña Carmen; hermanos políticos don Luis Navas del Saito y don Francisco Viguera de la Vega y doña María Rosa Gutiérrez de Tovar y Benítez; sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a María Auxiliadora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Concepción Guzmán Roldán, de La Victoria.

Doña Concepción Rodríguez de la Coba, del 2.º Departamento de La Carlota.

Interinos: Don José Hernández Galán, de Castro del Río, 3.

Don José Jiménez Martínez, de Villalón (Fuente Palmera).

Don Agustín Cuello Silas, de Morente (Bajalante).

Don Esteban Espinilla Arellano, de Fuentidueña (Baena).

Noticias

LA ACADEMIA

Mañana, a la hora acostumbrada, celebrará sesión en su local del Palacio de la Diputación, la Academia de Ciencias Bajas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

EL TIEMPO

En las 24 horas últimas la temperatura máxima a la sombra 17; ídem mínima a la sombra 4 2.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. 761.1 temperatura a la sombra 4 6; humedad relativa, 93%; fuerza del viento ventolína.

PENSION

Se ha concedido a doña Pilar Álvarez Coronado, viuda del capitán de artillería, don Ignacio de la Moneda Ariza, la pensión del 50 por 100 del sueldo que disfrutaba el causante, a cobrar en la Delegación de Hacienda de Córdoba.

COMITE PROVINCIAL

ANTITUBERCULOSO

Para el Sanatorio Enfermería. Relación de donantes:

Suma anterior, 220 433 90 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Monturque, 805; ídem de Almedinilla, pesetas 1.352; ídem de Peñarroya-Pueblonuevo, 2.000; una cordobesa, 20; Ayuntamiento y vecinos de Doña Mencía, 2 485 20; vecinos de Puente Genil, 10.000.

Suma hasta la fecha, 237.096 10.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

El número premiado hoy es el 479

Aproximaciones 478 y 480

SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Gondomar, 12.

Teléfono, 1034.—Córdoba.

«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defección del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición mafiosa.

CARDINAL HARTMANN

Via-Crucis por España

En vista de las incesantes peticiones de este via crucis se ha hecho una copiosa edición en hoja, que puede adquirirse a 2 pesetas el ciento, a 15 el millar y a 5 céntimos una. Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicycletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Planos

Martínez Rucker Sdad. Ltda

CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA.

Teléfono 1150

RECEPTORES DE RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Planos, Organos e Instrumentos de Música.—Prostittud. Garantía. Economía.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-8-1-4

La Unión y El Fénix Español

Compañía Española de Seguros Reunidos

FUNDADA EN 1864



Esta Compañía Nacional continúa operando en todos los Ramos, con absoluta normalidad

Tiene establecido de antiguo un servicio bien organizado de Agentes, Médicos y Farmacéuticos, para atender los siniestros procedentes de sus pólizas de ACCIDENTES DEL TRABAJO.

LABRADORES E INDUSTRIALES!

Asegurando sus trabajos en esta importante Compañía a Primas Fijas, estarán bien servidos y sabrán exactamente lo que le cuestan sus seguros de ACCIDENTES DEL TRABAJO, sin ninguna molestia ni responsabilidad ulterior sobre sus bienes.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Manuel Velasco García

Plaza José A. Primo de Rivera, 2

Teléfono 1422. CORDOBA